

Guía Docente: Criminalística e Investigación

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Criminología
Titulación	Grado en Criminología
Plan de estudios	2012
Materia	Ciencias Criminológicas
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisan.

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor Responsable	Paula Aparicio Juan	Correo electrónico	paula.aparicio@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Criminología
Perfil Profesional 2.0	<ul style="list-style-type: none"> • Doctoranda en Criminología en la Universidad Católica de Murcia. • Postgrado en Ciencias de la Seguridad por la Universidad de Valencia. • Licenciada en Criminología por la Universidad de Valencia. • Diplomada en Trabajo Social en la Universidad de Valencia. <p>Experiencia profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora del Grado en Criminología y Ciencias de la Seguridad en la Universidad Isabel I. • Docente en el Grado en Criminología en la Universidad Isabel I. • Coordinadora del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) en Dignitas Servicios Integrales. <p>Publicaciones/Conferencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la obra colectiva "Seguridad y los retos de la jurisdicción en el Siglo XXI" (Editorial Colex). • Publicación: VII Jornadas de Investigación y Doctorado de la UCAM "ODS con Ciencia" <p>https://www.linkedin.com/in/paula-aporicio-juan-1a6192220/</p>		
Profesor Responsable	Lucía Bort Lorenzo	Correo electrónico	lucia.bort@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Criminología
Perfil Profesional 2.0	<p>Doctora Cum Laude en el programa de doctrado de Ciencias Jurídicas y Económicas de la UCJC, especializada en Criminalística, en concreto en Grafística.</p> <p>Graduada en Criminología por la Universidad de Valencia, con especialidad en Seguridad Privada (habilitación Detective Privado).</p> <p>Máster Oficial Universitario en Criminalística, escena del crimen e investigación criminal en la UCJC.</p> <p>Desde el año 2016 ejerce como perito en el Laboratorio Pericial Forense, especializada en el área de la Criminalística, en concreto, en Grafística y la Documentoscopia.</p>		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<p>Asignaturas de la materia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Criminalística Avanzada • Criminalística e Investigación • Criminología de la sanción - Derecho penitenciario y penología • Documentoscopia, Grafología, Grafística y Pericia Caligráfica • Fundamentos, Bases y Desarrollo del Estudio Criminológico • Historia de la Criminología y Teorías Criminológicas • Informe Pericial y Ratificación • La Investigación Privada • Política Criminal • Seguridad Privada: Normativa y Legislación • Sistemas y Proyectos de Seguridad • Técnicas de Investigación Criminal • Técnicas de investigación de delitos especiales: económicos, informáticos, ambientales
<p>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La investigación del delito, la identificación del autor y la aportación de pruebas que lo incriminen ante los Tribunales de Justicia, constituye un trabajo arduo, complejo a veces incomprendido y en algunas ocasiones no suficientemente valorado. Es el resultado de la aplicación de una metodología específica y de la preparación en las más variadas y complejas materias, combinado todo ello con unas buenas dosis de constancia, infinidad de horas de trabajo y algunas gotas de intuición. • La criminalística y las ciencias forenses son múltiples ciencias al servicio de la justicia, de la investigación criminal. La parte aplicada de todas estas ciencias al servicio de la investigación del delito. • La Criminalística es una ciencia práctica que estudia sistemáticamente las huellas, rastros e indicios del delito, dejados por el autor del hecho, mediante técnicas de toda índole, antropológico, médico, biológico, físico y psicológico. • Esta asignatura pretende profundizar en esta ciencia práctica. Ciencia práctica conectada directamente con todos los ámbitos criminológicos y, por tanto, con todas las asignaturas de esta titulación. • Como objetivos principales de esta asignatura se presenta la necesidad de aprender a definir y utilizar la criminalística. Conocer las diferentes técnicas criminalísticas existentes y en qué momento puede sernos de utilidad cada una y adquirir capacidades de utilización de las técnicas criminalísticas más fundamentales y utilizadas más habitualmente.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CU-08: Entender las prácticas y el trabajo colaborativo como una forma de aplicar la teoría y como una manera de indagar sobre la práctica valores teóricos. • CB-02: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CE-10: Habilidad para identificar temas de derechos humanos en las respuestas a la criminalidad y a la desviación, reconocer la gama de problemas éticos asociados con la investigación y actuar de acuerdo con las líneas de la práctica ética desarrolladas por asociaciones científicas y cuerpos profesionales e identificar y hacer uso de una gama de estrategias de investigación incluyendo métodos cuantitativos y cualitativos y el uso de fuentes de datos publicadas, y seleccionar y aplicar las estrategias apropiadas para problemas específicos de la investigación.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los sistemas de revelado y manejo de reactivos. • Clasificaciones de los sistemas de identificación dactilar. • Sistema decadactilar. Pelmatoscopia, queiloscopia • Búsqueda, detección y levantamiento de huellas dactilares. • Conocer y poner en práctica las principales técnicas de investigación, descubrimiento y verificación científica del hecho delictivo. • Conocer y manejar las nuevas tecnologías y diferentes avances en lo referente a los diferentes procesos y sistemas de revelado. • Utilizar los sistemas de análisis y cotejo de escritos para la elaboración de informes • Redactar informes periciales y ratificarlos en juicio

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<p>Introducción a la Criminalística. Lofoscopia. Dactilograma. Formulación. Reactivos y sus clases. La inspección ocular.</p>
Contenidos	<p>UNIDAD DIDÁCTICA 1. CRIMINALÍSTICA: INTRODUCCIÓN, LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y LA PRUEBA PENAL</p> <p>1.1. Criminalística y criminología: definición, diferencias, objeto de estudio y aplicación</p> <p>1.2. Los 7 principios fundamentales de la criminalística</p> <p>1.3. La investigación criminal</p> <p>1.3.1. Antecedentes, concepto y objetivos</p> <p>1.3.2. Metodología de la investigación criminal</p> <p>1.3.3. El método científico en la criminalística</p> <p>1.3.4. Las áreas del conocimiento científico en la investigación criminal</p> <p>1.4 La prueba en el proceso penal</p>

- 1.4.1. Concepto de prueba
- 1.4.2. La carga de la prueba
- 1.5. La presunción de inocencia
 - 1.5.1. El principio jurídico “in dubio pro reo”
- 1.6. La cadena de custodia

UNIDAD DIDÁCTICA 2. LA INSPECCIÓN OCULAR Y LA ESCENA DEL CRIMEN

- 1.1. ¿Qué es y en qué consiste la inspección ocular?
- 1.2. Actuaciones previas:
 - 1.2.1. Protocolo de entrada a la escena del delito
 - 1.2.2. Indicios y metodología: observación, fijación y recogida
 - 1.2.3. La inspección ocular técnico policial
 - 1.2.4. El Acta de Inspección Técnico Ocular
- 1.3. La escena del crimen
 - 1.3.1. La preservación de la escena del delito y de las pruebas
 - 1.3.2. La documentación de la escena del crimen y de las pruebas que contiene
 - 1.3.3. Reconocimiento, recogida y preservación de las pruebas materiales
 - 1.3.4. Transporte, almacenamiento y entrega de las pruebas al laboratorio
- 1.4. Tipología de la localización de la escena del delito
 - 1.4.1. Tipos de lugar
- 1.5. Los medios empleados en el acto criminal
- 1.6. La escena policial-forense
- 1.7. La tipología de las heridas para la realización de un perfil criminológico
- 1.8. Las escenas simuladas

UNIDAD DIDÁCTICA 3. LA IDENTIFICACIÓN DEL DELINCUENTE I: LOFOSCOPIA

- 1.1. Antecedentes
- 1.2. Concepto de Lofoscopia
 - 1.2.1. La pelmatoscopia

- 1.2.2. La quiroscopia
- 1.2.3. La queiloscopia
- 1.2.4. La dactiloscopia
- 1.3. Anomalías accidentales y alteraciones patológicas
- 1.4. La prueba dactiloscópica
 - 1.4.1. Pericial
 - 1.4.2. Documental
 - 1.4.3. Preconstituída
 - 1.4.4. Indiciaria
- 1.5. Cómo recoger las huellas dactilares
- 1.6. Reveladores: tipos y uso de los mismos
 - 1.6.1. Reveladores Físicos
 - 1.6.2. Reveladores químicos
 - 1.6.3. Reveladores adecuados

UNIDAD DIDÁCTICA 4. LA IDENTIFICACIÓN DEL DELINCUENTE II: LA DACTILOSCOPIA COMO VALOR IDENTIFICATIVO

- 1.1. La dactiloscopia como valor identificativo
 - 1.1.1. La dactiloscopia como valor identificativo (II)
- 1.2. Sistema de crestas
- 1.3. Los deltas
- 1.4. Los puntos característicos
 - 1.4.1. Los puntos característicos (II)
- 1.5. Fórmulas y subfórmulas en identificación dactilar
- 1.6. Ambigüedades y signos complementarios
- 1.7. La realización de la Inspección Técnica Policial
- 1.8. ¿Cómo realizar un cotejo dactiloscópico?
- 1.9. El informe pericial dactiloscópico

UNIDAD DIDÁCTICA 5. LA IDENTIFICACIÓN DEL DELINCUENTE III: INTRODUCCIÓN

A LA GRAFÍSTICA Y DOCUMENTOSCOPIA

- 1.1. El delito de falsedad
- 1.2. El informe pericial
- 1.3. La pericia caligráfica
 - 1.3.1. Antecedentes de la pericia caligráfica
 - 1.3.2. Concepto pericia caligráfica
- 1.4. El estudio de la firma
 - 1.4.1. Concepto
 - 1.4.2. Composición de la firma
 - 1.4.3. Métodos de falsificación de firmas
- 1.5. La Documentoscopia
 - 1.5.1. Tipos de documentos
 - 1.5.2. Medidas de seguridad

UNIDAD DIDÁCTICA 6. LA CADENA DE CUSTODIA

- 1. Concepto de cadena de custodia.
- 2. Incumplimiento de la cadena de custodia.
- 3. Protocolos internos de Policía Científica.
- 4. El documento de cadena de custodia.
- 5. Cadena de custodia de la evidencia digital.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

- **Estudio de Caso:** Se presentan situaciones que el alumno pueda encontrarse en la realidad de su desempeño laboral futuro sobre la temática de la asignatura. Se propondrán preguntas, consultas, imágenes, gráficos, vídeos, etc. Con datos suficientes como para que el alumno pueda llegar a la solución correcta o a unas conclusiones lógicas sobre el caso concreto.
- **Contenidos teóricos:** Material que el alumno dispondrá para su consulta, lectura y aprendizaje, teniendo esto como objetivo la adquisición de conocimientos y competencias adecuadas para aplicarlas en la realidad.
- **Foros de Debate:** Actividades para debate y/o para resolución en común y compartida, propuestas de pensamiento crítico con destino de comunicación participativa. Supondrán la puesta en contraste de textos, enlaces, webs, etc. que contengan referencias distintas entre sí. Se trata de que el alumno sepa realizar sus aportaciones de forma metodológica, basándose en la bibliografía establecida. Asimismo, se pretende que el alumno aporte cuestiones no referenciadas en la lección y que puedan ser de interés, tanto propio como para el resto del alumnado.
- **Foros de Duda:** En este foro el alumno podrá plantear cualquier cuestión referente la lección pertinente de la Asignatura.
- **Trabajo Colaborativo:** Pone al alumnado ante el trabajo investigador, de búsqueda o de innovación. Implica una sugerencia de “Indagación personal y en grupo”, empleando las oportunidades que ofrece la red para su desarrollo. Se incluirá en este trabajo la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades que permitan aplicar los aspectos conceptuales y procedimentales aprendidos en la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Giménez-Salinas, A., González, J. L. (2015). *Investigación criminal. Principios, técnicas y aplicaciones*. LID Editorial Empresarial, biblioteca ICFS.

El manual trata sobre el mundo de la delincuencia actual conformado en un mosaico variado de conductas ilícitas con naturalezas y génesis diversas. Los delitos como el terrorismo, crimen organizado, la cibercriminalidad, la delincuencia económica, constituyen unos niveles de complejidad dispares que demandan de una especialización, actualización y tecnificación de las unidades encargadas de la investigación criminal para poder actuar y hacer frente con eficacia. A través de la investigación criminal los especialistas se encargaran de la reconstrucción de los hechos acontecidos aportando las pruebas de culpabilidad que permitirá al juez establecer la responsabilidad penal.

Anadón, M. J. (2010). *Manual de criminalística y ciencias forenses: técnicas forenses aplicadas a la investigación criminal*. Editorial Tébar.

Este manual está dirigido tanto a profesionales como estudiantes que se acercan al

mundo de la Medicina Legal por medio de la investigación en el campo de la Criminalística.

Trata de las rutinas científicas como el estudio forense de fibras o el estudio pericial de suelos. La finalidad es ayudar a la resolución de casos criminales y, en consecuencia, mostrar las distintas técnicas vigentes hoy en día con la incorporación de las últimas tecnologías.

Bibliografía complementaria

Álvarez, A. (1995). *Utilización de polimorfismos de ADN mediante PCR para la identificación individual a partir de piezas dentarias*, Tesis Doctoral. Instituto de Medicina Legal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Anadón, M. J. y Robledo, M. M. (2010). *Manual de Criminalística y Ciencias Forenses. Técnicas forenses aplicadas a la investigación criminal*. Editorial Tébar.

Angoso, A. et al. (2012). *Ciencias de la Investigación Criminal: Policía Científica I*. Solo Soluciones.

De Diego, L. A. (2001). *La prueba dactiloscópica*. Editorial Bosch.

Delgado, S., Bandrés, F. y Lucena, J. (2011). *Patología y biología forense*. Bosch.

Ferreyro, M. F. y Guzmán, C. A. (2011). *Manual de Balística. Peritajes balísticos. Metodologías*. 2.a ed. B de f.

Gisbert Calabuig. (1991). *Medicina Legal y Toxicología*. 4.a Ed. Salvat editores.

Guzmán, C. A. y Ferreyro, M. F. (2013). *Tratado de Balística. Su aplicación a la Criminalística. Identificación balística*, Volumen 2. B de f.

Hombreiro, L. (2013). *El ADN de Locard. Genética forense y criminalista*. Editorial Reus.

Ibáñez, J. (2010). *Técnicas de investigación criminal*. Dykinson.

Jiménez, J. (2012). *Manual práctico del perfil criminológico: (criminal profiling)*. Editorial Lex Nova.

Lehninger, A. (1981). *Curso breve de bioquímica*. Omega.

Otros recursos

Balística forense (Interna, externa y de efecto). Criminalística (2014). Recuperado de <http://karinalistica.blogspot.com.es/2014/09/balistica-forense-interna-externa-y-de.html>

- Comisaría General de Policía Científica. Cuerpo Nacional de Policía. Recuperado de http://www.policia.es/org_central/cientifica/servicios/tp_balis_foren.html
- Blog sobre Análisis de conducta y patrones de comportamiento. <https://savannahsbrainblog.wordpress.com/2013/11/27/criminologia-debates-y-frentes-abiertos-a-lo-largo-de-la-historia-como-disciplina-y-su-acepcion-como-ciencia-empirica-e-interdisciplinaria/>
- Página oficial de la DGP. Comisaría General de Policía Científica. Recuperado de http://www.policia.es/org_central/cientifica/servicios/it_insp_ocular.html
- Blog Acercamiento criminalístico. Recuperado de <http://acercamientocriminalistico.blogspot.com.es/>
- DACTILOSCOPIA. Recuperado de <http://www.dactiloscopia-dactiloscopia.blogspot.com.es/2007/12/dactiloscopia.html>
- BIO FORENSE: La biología forense en la criminalística. Recuperado de <http://bioforense.blogspot.com.es/2009/09/la-biologia-forense-en-la.html>
- ADN forense, investigación criminal y búsqueda de desaparecidos. Recuperado de <http://www.sebbm.es/web/es/divulgacion/rincon-profesor-ciencias/articulos-divulga>

[cion-cientifica/310-adn-forense-investigacion-criminal-y-busqueda-de-desaparecidos](#)

- Genética forense. Revista Fuente. Recuperado de <http://fuente.uan.edu.mx/publicaciones/01-04/4.pdf>